FECHA DE LA ASISTENCIA:	**22-10-2025**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Jose Alexander Urquijo Sepúlveda	Cargo: Auxiliar Bachiller etv
Correo electrónico institucional: jalex.0711@gmail.com	Teléfono: 3107908618

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro)

Nombre del beneficiario: Comunidad de Nariño Cundinamarca grupo vereda la reforma de Nariño Cundinamarca	Correo electrónico Cundinamarca asojuntasnariño@cundinamarca.gov.co

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: municipio de Nariño Cundinamarca salón comunal

Número total de beneficiarios: 10

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca

ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 11:30 am En el municipio de Nariño, Cundinamarca, se llevó a cabo un taller de capacitación enfocado en la prevención y control de la enfermedad de Chagas, dirigido a la comunidad de la vereda la reforma. La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de la comunidad rural sobre los riesgos asociados a la presencia del insecto vector Triatoma o pito, así como promover prácticas adecuadas para evitar la transmisión de esta enfermedad en los hogares y entornos productivos del territorio. Durante el taller se realizó una contextualización general sobre la enfermedad, explicando su forma de transmisión, síntomas principales y las consecuencias que puede generar en la salud si no se detecta oportunamente. Los participantes recibieron orientación sobre la importancia de mantener viviendas y zonas de almacenamiento agrícola libres de acumulación de materiales que puedan servir como refugio para el vector, tales como maderas viejas, tejas, cartones, bultos y enseres en desuso. Asimismo, se socializaron medidas clave de prevención, entre ellas la adecuada limpieza de paredes, techos y depósitos, el uso de mallas o elementos que disminuyan el ingreso de insectos a las viviendas, y la relevancia de reportar al equipo de salud cualquier hallazgo de posibles vectores para que se inicien los procesos de visita domiciliaria y control químico cuando sea necesario. El espacio permitió un diálogo abierto entre los asistentes, quienes compartieron experiencias propias del entorno rural relacionadas con la

presencia del vector en fincas, galpones y áreas de cultivo. A partir de estas intervenciones, se aclararon dudas sobre los mitos más comunes acerca de la enfermedad y se reforzaron los criterios para identificar correctamente al insecto transmisor. Finalmente, se motivó al Grupo de Desarrollo Rural a continuar replicando la información en sus comunidades, fortaleciendo el trabajo preventivo en las diferentes veredas del municipio. El taller concluyó resaltando la importancia del compromiso comunitario y la articulación con los servicios de salud para garantizar entornos más seguros y libres del riesgo de transmisión del Chagas.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES El taller desarrollado con el Grupo de Desarrollo Rural de Nariño, Cundinamarca, permitió fortalecer el conocimiento comunitario frente a la prevención y control de la enfermedad de Chagas, destacando la importancia de reconocer oportunamente al vector y aplicar medidas de saneamiento básico en las viviendas y áreas productivas. La participación activa de los asistentes evidenció el interés de la comunidad por proteger su salud y la de sus familias, consolidando un compromiso colectivo para replicar la información y apoyar las acciones institucionales de vigilancia. Gracias a este espacio formativo, se afianzó la corresponsabilidad entre la comunidad rural y el sector salud, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros y a la reducción del riesgo de transmisión en el territorio.

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA: No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis

FECHA: 22-10-2025

LUGAR: Vereda la Reforma. Municipio Nariño

HORA INICIO: 11:30 AM

DEPENDENCIA QUE COORDINA: ESE Municipal N. Ricaurte

HORA FIN: 12:00 M

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDIGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E.MAIL	FIRMA
1	Tatiana Diaz	1068925865	29.	F	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O		3116733102		
2	Jorge Farley	18600720	50	M	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O		3208022321		
3	Astrid Veronica Cano	1777561567	29	F	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O		3215915718		
4	[illegible]	34.3868[illegible]4	4	M	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O		3152463389.		
5	Alcira Pardo	30761881	-	F	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O		3166102953		
6	Alejandra Macias	1092422721	19	F	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O		3203681675		
7	Jose Ayala	1069924663	34	M	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O		3213925578		
8	Liliana Gonzalez	1079511121	31	F	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O		3171181921		
9	Leo Armando Jhon Mejia	1003121121	29	M	Nariño	R	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O				
10							O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O	O				
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE: Jose Alexander Urrutia.

GERENCIA:

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº

LUGAR: Municipio de Nariño Cundinamarca la Reforma

EVENTO: taller educativo

FOTO N° 2 de 2
Fecha de toma (22/10/2025)

PROVINCIA: Alto Magdalena



